

En la ciudad de Sunchales, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en la primer sesión ordinaria período legislativo 2014. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1236.-

2º) Correspondencia recibida.-

3º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2313/13: Decreto Reglamentario del Instituto Becario Municipal.-

N° 2315/14: Deroga el Decreto N° 2309/13. Contrae endeudamiento con el Banco de la Nación Argentina por un monto de \$ 402.220 destinado a la adquisición de 2 unidades marca IVECO modelo TECTOR 170-E-22-ATTACK. Aprueba términos y condiciones financieras dispuestas por la entidad avalando la operatoria y garantías ofrecidas.-

N° 2316/2014: Adjudica para la adquisición de lotes-Distrito Servicios- dispuestos a la venta por Ordenanza N° 2310/2013 a aspirantes seleccionados por la Comisión de Evaluación, Calificación y Adjudicación.-

N° 2317/2014: Establece que el vehículo marca Ford modelo Transit Bus 2.2. L14- es de uso institucional, inembargable y no podrá ser vendido, donado, permutado, cedido ni transferido sin la previa aprobación y certificación de la autoridad de aplicación de la CONADIS.-

4º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3761/2013: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos; Desarrollo Humano y Familia; Hacienda e Inversión Pública y Desarrollo Económico y Cooperativismo.-

N° 3762/2013: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos; y Desarrollo Humano y Familia.-

N° 3763/2013: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Familia.-

N° 3764/2014: Dispone la apertura del Registro de Oposición de la obra denominada "Pavimento Urbano en Etapas - ampliación", desde el 14 al 27 de enero del cte. año.-

Nº 3765/2014: Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 1º/03/2014 al agente Eliseo Jorge López, para continuar con su trámite jubilatorio.-

Nº 3766/2014: Da por aprobada la obra "Pavimento en Etapas-Ampliación", de acuerdo al convenio único de colaboración y transferencia, realizadas entre la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios del Gobierno de la Nación y la Municipalidad de Sunchales.-

Nº 3767/2014: Otorga una beca anual de \$ 600 destinada a solventar parte de las erogaciones que originen estudios nivel secundarios.-

Nº 3768/2014: Aprueba las actuaciones de la Comisión de Análisis y Preadjudicación designada por Ordenanza Nro 2365/2014. Adjudica a la firma IEP Iluminación la AQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE TECNOLOGÍA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN ENTORNO CENTRO DE LA CIUDAD por un total de \$ 226.200,00.-

5º) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

5-a) Autoriza al D.E.M. a iniciar gestiones ante ENOHSA para tramitar un crédito por \$ 5.910.670,00 (valores a Febrero de 2014); a efectos de financiar la ejecución de la Obra "Colectora Cloacal Principal Sur", de acuerdo al Proyecto que fuera elaborado por el Area Técnica de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-

5-b) Modifica inciso C) Art. 4º) Ordenanza Nº 2363/2013-Exenciones a la TGIU-

6º) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Bloque de Concejales P.J.:

- Reitera Minuta de Comunicación Nº 617/2014, sin respuesta de parte del DEM, presentada en sesión extraordinaria de fecha 14/02/2014, referente a la Ordenanza Nº 2345/2013, normativa que crea y declara de utilidad pública el "Plan de Pavimentación de 152 cuadras de la ciudad de Sunchales", para que responda dentro del plazo perentorio e improrrogable de 48 horas.-

7º) Por moción del Concejal Bertoglio (FPCyS-PDP), haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, tiene ingreso, como último punto del Orden del Día un proyecto de Minuta de Comunicación donde se le solicita al D.E.M. informe en el menor tiempo posible y por escrito de modo detallado, las correcciones que estima necesario realizar al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2014.-